

VIDEOCONFERENCIA

“MECANISMOS PARA DENUNCIAR BARRERAS BUROCRÁTICAS: DENUNCIA DE PARTE VS DENUNCIA INFORMATIVA. ¿QUÉ OPCIÓN ELEGIR?”

Esta actividad tiene como objetivo explicar los mecanismos disponibles para presentar denuncias por la imposición de barreras burocráticas presuntamente ilegales o carentes de razonabilidad; así como identificar lo que es una denuncia de parte y una denuncia informativa, explicando sus diferencias y alcances, y cuándo resultaría conveniente optar por una u otra.

PROGRAMA

Martes, 30 de abril de 2024

15h00 – 15h10	Palabras de bienvenida Representante de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi
15h10 – 16h10	Temario <ul style="list-style-type: none">• Concepto de barrera burocrática• Denuncia de parte ante la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEB).• Denuncia informativa ante la CEB.• ¿Qué opción elegir? Denuncia de parte o denuncia informativa
16h10 – 16h30	Ronda de preguntas Expositora: Karla Bravo Aguilar Especialista de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi

PÚBLICO OBJETIVO: Dirigido a la ciudadanía en general.

DURACIÓN: 2 horas lectivas

MODALIDAD: Virtual

FECHA Y HORARIO: Martes, 30 de abril de 2024, de 15h00 a 16h30.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



TRANSMISIÓN: Plataforma Zoom

INGRESO: Gratuito

CERTIFICACIÓN: La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorga constancia de asistencia firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Inscripción correcta.
- Ingreso puntual.
- Permanecer durante toda la actividad académica.
- Respetar el Reglamento de la Escuela Nacional del Indecopi.

INSCRIPCIONES: [REGÍSTRESE AQUÍ](#)

VACANTES: Limitadas

EXPOSITORA

KARLA BRAVO AGUILAR

Abogada por la Universidad San Martín de Porres, con estudios de especialización en Derecho Administrativo, Competencia y Regulación por la Universidad ESAN, el Instituto de Capacitación Jurídica y la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con amplia experiencia en el análisis y la resolución de procedimientos en materia de eliminación de barreras burocráticas y actualmente se desempeña como Especialista de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi.

PROGRAMA

Las personas que se inscriban en las actividades académicas organizadas por la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi, autorizan la utilización y/o el tratamiento de los datos personales proporcionados, para el envío de comunicados, invitaciones, materiales didácticos o similares. De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (N° 29733), los participantes podrán ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición en la utilización de sus datos personales, enviando un correo a (escuela@indecopi.gob.pe).